

Introducción

Nadie puede dudar, a estas alturas, que los estudios de género y lenguaje son ya un fenómeno consolidado. Sin embargo, hay diferencias de grado: lo que en Estados Unidos, Gran Bretaña o Canadá constituye un paradigma de estudio prestigioso y con una clara incidencia social, es entre nosotros sólo una realidad incipiente. Incipiente, aunque prometedora. Diariamente llegan a nuestras bibliotecas nuevos títulos que exploran las complejas relaciones entre lengua y género, que documentan rasgos sexistas en la lengua y en las manifestaciones artísticas o que analizan la formación y pervivencia de estereotipos de género. En nuestras universidades, cada vez más se inician proyectos de investigación, se ofertan cursos de licenciatura y de doctorado, se organizan seminarios y congresos académicos.

Este libro surge, precisamente, de uno de dichos seminarios. El pasado mes de octubre, se celebró en Valencia el *First International Seminar on Gender and Language (The Gender of Translation ~ The Translation of Gender)*. Dicho congreso nació como una invitación académica a reflexionar sobre dos polos fundamentales:

- (1) Estudio sobre cualquier aspecto (ya fuese teórico, práctico o divulgativo) sobre las múltiples y ricas relaciones entre género y lenguaje, que se pueden concretar, entre otros temas, en:
 - la intervención del lenguaje y el discurso en la formación de las múltiples identidades de género, o sexuadas.
 - las relaciones entre el sexo biológico y el sistema de género, posibilitadas y potenciadas por el uso del lenguaje.
 - el estudio de los estereotipos de género (de carácter metafórico o no) que condicionan nuestros comportamientos como hombres y mujeres.
 - el estudio de los rasgos lingüísticos y discursivos que diferencian a hombres y mujeres (fonológicos, morfológicos, léxicos, etc.).
 - el análisis de las conversaciones en que participan hombres y mujeres y de sus rasgos distintivos.
 - el estudio de las dimensiones pragmáticas en las interacciones verbales entre hombres y mujeres (interrupciones, rasgos de cortesía, temas de conversación, turnos de conversación, etc.).

GÉNERO, LENGUAJE Y TRADUCCIÓN

- la documentación de los rasgos lingüísticos sexistas, en una gama muy variada de discursos específicos (en el lenguaje de los medios de comunicación, ya sea escritos o no; en el lenguaje literario; en el discurso político; en el discurso legal; etc.).
- las propuestas para desterrar las prácticas lingüísticas de carácter sexista, asimismo en una gama variada de discursos (propuestas para la reforma del lenguaje en los medios de comunicación, o en los trabajos de carácter académico, en la redacción de las decisiones judiciales, etc.).
- el estudio de las relaciones entre los rasgos lingüísticos utilizados por hombres y mujeres y las relaciones de poder existentes entre ellos.

(2) Estudio sobre cualquier aspecto teórico o práctico de las relaciones entre los estudios de género y lenguaje y de traducción. Los temas que este Seminario, de manera más específica, invitaba a estudiar eran, entre otros:

- el estudio de la sexualización de la traducción.
- las mujeres y los hombres, el lenguaje y la traducción.
- los prejuicios de género en la traducción.
- la traducción como transferencia cultural de carácter sexualizado.
- traducir el ‘cuerpo’.
- la retraducción de textos marcadamente sexualizados (por ejemplo, la *Biblia*).
- el cuestionamiento del género gramatical en traducción.
- la feminización/masculinización de las traducciones.
- los traductores frente a las traductoras.
- las relaciones entre mujer y traducción: en los márgenes del significado.
- la traducción feminista.
- la traducción de la ‘identidad’.
- cómo se sexualizan los procesos de traducción.
- la ‘autoría’ en las traducciones hechas por mujeres y por hombres.
- sexismo y traducción.

El acto de inauguración del congreso contó con la presencia de:

- Maria Josep Cuenca, Vicerrectora de Investigación de la Universitat de València, en nombre del Rector de la Universitat.
- Josep-Lluís Canet, Decano de la Facultat de Filologia.
- Clara Abellán, Directora General de la Dirección General de la Mujer, Conselleria de Bienestar Social, Generalitat Valenciana.

Introducción

- María Luisa Moltó, Directora del *Institut Universitari d'Estudis de la Dona* de la Universitat de València.
- Barry Pennock, Director del Departamento de Filología Inglesa y Alemana.
- José Santaemilia, Coordinador del Seminario.

El Seminario contó, como suele ser habitual en estos actos, con la presentación de diversas ponencias plenarias, pronunciadas por prestigiosos expertos académicos y no académicos, y de un número muy importante de ponencias y comunicaciones, sobre los temas expuestos más arriba, presentadas por profesores e investigadores de países como Alemania, Israel, Canadá, Irlanda, Rusia, Reino Unido, Hong Kong, Malasia, Estados Unidos, Austria, Suiza, Irán o Finlandia. Entre los y las conferenciantes invitados que aceptaron nuestra propuesta podemos contar con figuras tan prestigiosas como Ángel López (de la Universitat de València), Mary Talbot (de la University of Sunderland), Deborah Cameron (del Institute of Education, University of London), o también las escritoras Carmen Alborch, Sonia Núñez o Lucía Etxebarria. Esta convivencia de propuestas académicas y no académicas, de investigaciones en el terreno de la lingüística y de visiones procedentes de la literatura, la cultura y la política, resultó especialmente atractiva para los asistentes a las sesiones de este Seminario, y sirvió para confirmar la vigencia y el interés de estos estudios.

Los trabajos recogidos en este volumen son profundamente variados y heterogéneos, como no podía ser de otra manera en un campo de estudio tan vivo y complejo. Hay grados muy diversos de teorización, paradigmas divergentes de análisis, apuestas variadas por planteamientos multidisciplinares.

Este volumen se divide en tres partes claramente diferenciadas:

- (1) la conferencia inaugural, a cargo del profesor Ángel López.
- (2) una serie de trabajos que se agrupan bajo el epígrafe de estudios sobre “Género y Lenguaje”.
- (3) una serie de trabajos sobre “Género y Traducción”.

La conferencia inaugural, pronunciada por el profesor **Ángel López**, sirvió a la perfección el difícil propósito que tenía encomendado: poner

GÉNERO, LENGUAJE Y TRADUCCIÓN

en relación los tres términos que este libro propone (género, lenguaje y traducción). Se constata, de entrada, la enorme importancia (comercial, discursiva, política, ideológica) que la traducción posee en el mundo actual: más de la mitad de los textos que gestionamos son traducciones. De ello se deduce que los textos traducidos constituirán uno de los espacios privilegiados donde se librarán batallas acerca de la formación, transmisión o pervivencia de estereotipos sexistas, de identidades de género, de conflictos sexuales.

Las relaciones entre género, traducción y lenguaje son muy complejas. El profesor López –siguiendo a Jakobson 1959– sugiere una triple perspectiva para su estudio: (1) la traducción extralingüística; (2) la traducción interlingüística; y (3) la traducción intralingüística. Los tres tipos de traducción ponen en contacto códigos distintos: la traducción extralingüística hace referencia al paso de las ideas a las realidades; la interlingüística posibilita el paso de una lengua a otra; y la intralingüística puede ser concebida como ‘interpretación’ en un sentido amplio, como traducción ideológica, como diversas maneras de comprender la realidad.

Se constata un hecho fundamental: las mujeres han sido, tradicionalmente, discriminadas en todo tipo de operación que pone en contacto códigos distintos. Han sido metafóricamente asociadas a la pasividad y a la ‘reproducción’, frente a la actividad y a la capacidad de crear. Así, mientras los hombres han sido tradicionalmente asociados a la escritura, a la creación o a la capacidad de simbolizar, las mujeres han sido asociadas a la oralidad, la conversación o la traducción (vid. Chamberlain 1992 [1988]).

Las diversas lenguas del mundo parecen haber codificado, con sorprendente unanimidad, valores negativos asociados a las mujeres: léxico peyorativo aplicado a las mujeres, discriminación en el uso de vocativos o en fórmulas de tratamiento, el uso de términos masculinos con valor genérico. La cuestión del sexismo lingüístico preocupa cada vez más a educadores, lingüistas, políticos, etc. porque expresa un menosprecio sexual y personal que no lleva camino de corregirse. El feminismo, especialmente, trata de intervenir en el código lingüístico y en la realidad social: denunciando las discriminaciones, proponiendo normas prácticas de igualdad lingüística, tratando de intervenir en una redefinición de la realidad, etc. Un número creciente de investigadores e investigadoras en todo el mundo están contribuyendo a estos esfuerzos.

Introducción

La mujer –ya sea en la lengua, la literatura o la cultura– ha sufrido una clara desventaja histórica. El código lingüístico que parece haberse asociado a las mujeres (el llamado ‘lenguaje femenino’ o *women’s language*, o el estilo femenino) o la literatura producida por mujeres (la ‘literatura femenina’, la *écriture féminine* o la *women’s sentence*) han estado permanentemente valorados en negativo: son índices de falta de poder o autoridad, constituyen lo marginal y lo prohibido, se publican o se traducen menos.

La primera gran sección en que se dividen los trabajos de este volumen es la de GÉNERO Y LENGUAJE. Una serie de artículos se centran en la multiplicidad de imágenes que la lengua, la literatura o la sociedad proyectan sobre la mujer: ‘La mujer en la sociedad, la lengua y la cultura: Visiones, versiones y representaciones’. **Mary M. Talbot** estudia la categoría social de *género*: cómo la sociedad fabrica estereotipos y representaciones de la *masculinidad* y, sobre todo, de la *feminidad*. La feminidad (la categoría de ‘mujer’) es un término marcado, ha sido fuente inagotable de imágenes, estereotipos e interdicciones. La literatura, el cine, la lengua (desde los refranes hasta los diccionarios o las enciclopedias) o la vida cotidiana han quedado poblados de una galería de estereotipos y cualidades femeninos –en su mayor parte negativos– que resultan claramente reconocibles: la virgen o la puta, la viuda voraz o la madre abnegada, etc.

Talbot estudia las relaciones entre género y lenguaje, y el estereotipo del ‘lenguaje femenino’ –sancionado por prestigiosos lingüistas como Jespersen 1922 o incluso Robin Lakoff 1975–, una contrucción que proyecta expectativas ideales de comportamiento para las mujeres. Los mecanismos de estereotipación y representación constituyen pautas o esquemas de clasificación cultural, que tipifican y naturalizan a los seres y a los comportamientos. Los estereotipos –lingüísticos, sexuales, etc.– ayudan a mantener el orden simbólico y social, guardan una estrecha relación con las principales coordenadas de nuestra cultura y con los mecanismos de poder: constituyen, en definitiva, una categoría simbólica, una forma de poder y de afirmar los límites aceptables de los comportamientos sociales. Por ejemplo, la imagen tradicional de la mujer locuaz o de la mujer sexualmente voraz no son sino proyecciones fantasmáticas del temor a la mujer, ya sea como expresión del miedo a la palabra femenina o a los roles sexuales establecidos. Diversas autoras

(Talbot 1998, Cameron 2000) nos alertan sobre los peligros de reemplazar unos estereotipos por otros, y nos animan a poner en duda la naturalización de toda representación, así como a resistirnos al propio concepto de representación o estereotipo.

Carmen Fernández nos ofrece un curioso ejemplo de interpretación de la voz femenina a través de las palabras de un hombre. Se trata, en concreto, de las experiencias espirituales de una monja (Getrudes de San Ildefonso) que vivió a finales del siglo XVII en un convento en la capital de Ecuador, Quito. Tras su muerte, su confesor (el padre carmelita Martín de la Cruz) escribió una suerte de biografía de la religiosa, una *vida espiritual*. Dicha ‘vida espiritual’ constituía una forma aceptada de representación de las vivencias de una mujer que decidía dedicar su existencia a la vida conventual: la interpretación de las palabras de Getrudes por parte de su confesor constituye una forma especialísima de traducción (institucional) de la subjetividad femenina, de dominación, de definición estereotipada de la identidad femenina. La *vida espiritual* ofrece una versión institucionalmente aceptada de feminidad para las religiosas: subordinación de la voz femenina a la masculina, relato de una vida que se proyecta como ejemplo para otras religiosas, legitimación de una forma de representación que se basa en estereotipos de género.

El artículo de **Shizuko Tomoda** ilustra un ejemplo histórico de uso ideológico, con fines propagandísticos, de los estereotipos de género: los medios de comunicación japoneses, a finales de la década de 1930, se convirtieron en aliados de la política imperialista del gobierno japonés, al inventar una imagen para las futuras esposas de los soldados que fueron enviados a invadir Manchuria. Dicha campaña de construcción ideológica de una imagen de género comenzó en torno a 1933, y apelaba a las jóvenes niponas ofreciéndoles un retrato idílico y romántico de su futura vida de casadas en la provincia china de Manchuria. Tomoda estudia la imagen que la popular revista *Shufu no tomo* (‘Amigas de las Amas de Casa’) proyectaba de las mujeres y que se puede resumir en: una mujer abnegada y trabajadora, una esposa fiel y –sobre todo– una glorificación sentimental de la mujer como madre fértil que habría de dar vida a un gran número de futuros pobladores de Manchuria. Aquí vemos un claro ejemplo del uso consciente del género como estrategia ideológica, instrumento de colonización y discurso construido e impuesto. Y una vez más, la severa construcción de un rol de género se proyecta sobre las mujeres, cómplices abnegadas (y mudas) del diseño imperial del gobierno

Introducción

japonés. El sueño romántico que llegaron a albergar cientos de miles de mujeres japonesas acabó de manera trágica, con la invasión de Manchuria por parte del ejército soviético en 1945, y el vergonzoso abandono del territorio por el gobierno japonés. Las japonesas que abrazaron la imagen construida durante la década de 1930 y 1940 fueron abandonadas a su suerte, a merced de los soldados soviéticos y de la posterior represión china, con una secuela que aún hoy lacera la historia contemporánea del Japón: suicidios, violaciones, abandono de sus hijos. La sociedad japonesa actual parece estar dispuesta a revisar su historia reciente, en concreto, la construcción ideológica de la identidad femenina al servicio de un ideal imperial.

Caterina Molina nos ofrece un ejemplo de construcción mediática de la identidad femenina mucho más cercana a nuestra realidad. La autora estudia la presencia de la mujer en las informaciones y las imágenes de un periódico de ámbito español (*El País*) y otro de ámbito catalán (*Avui*), y obtiene una visión actual de la imagen de la mujer, basada sobre todo en la presencia de su cuerpo. El cuerpo femenino se constituye en entidad mediática, en elaboración discursiva que proyecta fundamentalmente la mirada prototípica de la masculinidad patriarcal. Pese a las políticas activas de los mencionados medios de comunicación en busca de igualdad sexual, pese a la universalización de la corrección política, siguen predominando en nuestro imaginario –y en todas y cada una de las páginas de nuestra prensa diaria– las imágenes de los hombres en el papel de políticos, deportistas, militares o economistas. La mujer sigue representando, con todas las excepciones que impone una cierta aplicación igualitaria de las ‘cuotas’, papeles secundarios en los ámbitos mencionados. Tan sólo las actrices parecen ocupar un espacio propio. Destaca asimismo la utilización del cuerpo de las mujeres jóvenes como reclamo publicitario, en tanto que objeto construido y controlado ideológicamente, hasta el punto que Molina considera que la representación mediática de la identidad femenina constituye una suerte de ‘traducción’.

Los refranes y los dichos populares son, también, fuente y vehículo de estereotipos y representaciones. Cuando dichos refranes hacen referencia a hombres y mujeres, pueden contribuir a ensalzar o a devaluar a un sexo o a otro. En todas las lenguas, podemos reproducir cientos de refranes que denigran o ridiculizan a la mujer, y que gozan de una larga tradición cultural. **Ehya Amalsaleh** nos ofrece aquí un corpus de refranes referidos

a la mujer en lengua persa, una lengua muy alejada de nuestros habituales referentes culturales. La autora divide dichos refranes en cuatro categorías: mujer, esposa, hija y madre. Se comprueba, en un corpus de 114 refranes en lengua persa, que la mujer es sistemáticamente devaluada y asociada con valores que en Irán representan el ideal de la feminidad (infidelidad, estupidez, debilidad, crueldad, etc.). Amalsaleh parece concluir que hay en juego una lógica binaria que naturaliza los valores negativos de la mujer en contraposición a los valores positivos de la masculinidad (véase Maltz & Borcker 1982 o Tannen 1990, así como la crítica de Cameron 1995 o Talbot 1998). En el corpus estudiado, tan sólo hay una excepción: el tratamiento de la mujer como madre. En la sociedad iraní, sólo la maternidad –como una de las feminidades prototípicas– está exenta de valoraciones negativas. Los trabajos de Talbot, Fernández, Tomoda, Molina y Amalsaleh son buenos ejemplos de que los usos lingüísticos, los trabajos lexicográficos, los refranes o los medios de comunicación crean, refuerzan y transmiten ideologías de género. Dichas representaciones están –como toda representación– están sujetas a cambios y a los vaivenes de las ideologías y los periodos históricos.

La literatura, el arte o la cultura ofrecen, quizá, la más poderosa simbolización de la mujer y la feminidad. **Lucía Etxebarria** participó en este Seminario con una charla sobre su concepción de la literatura, sobre sus ideas sobre el tan traído y llevado tema del ‘cánon’ y –fundamentalmente– sobre las relaciones entre mujer y literatura. La autora de novelas como *Beatriz y los cuerpos celestes* (1998) o *De todo lo visible y lo invisible* (2001), y del ensayo *La letra futura/La Eva futura* (2000) defendió la existencia de una ‘literatura femenina’, la existencia de marcas de género que –sin caer en identificaciones esencialistas– condicionan la forma de escribir sobre determinados procesos íntimos, la creación de personajes, la representación de la sexualidad, etc. Defiende asimismo una literatura comprometida, crítica, ‘política’: comprometida con las identidades variables de escritores y lectores, con los varios cánones legítimos o posibles, con los propios deseos y capacidades. El caso de las escritoras es paradigmático, pues durante siglos se ha silenciado su presencia, sus logros, sus genealogías culturales. Las palabras de Lucía Etxebarria –y su propia obra– constituyen una buena invitación a modificar muchos de nuestros estereotipos acerca de las mujeres y su relación con la literatura.

Introducción

Sonia Núñez contribuyó a ilustrar un fenómeno muy singular de cosificación del cuerpo femenino: el estudio de la imagen de la mujer como fetiche. El ensayo *En brazos de la mujer fetiche* (Lucía Etxebarria y Sonia Núñez, 2002) analiza el fenómeno de fetichización de lo femenino, tal como se refleja en la literatura española de los siglos XIX y XX. Los blanquísimos pies de Ana Ozores (en *La Regenta* de Clarín) o la pierna amputada de Tristana (en la obra homónima de Pérez Galdós) devienen fetiches para la mirada masculina. Desde las novelas realistas o naturalistas del siglo XIX, el cuerpo de la mujer es convertido en objeto, fragmentado, deconstruido. En nuestros días, la obsesión por la marca, la multiplicación del cuerpo femenino en la publicidad o en la literatura, son otras manifestaciones del fenómeno fetichista. Lo femenino se constituye, pues, en fetiche, ya que personifica lo oculto, lo misterioso, lo atávico, lo irracional. Y es precisamente el miedo a la mujer el que genera uno de las representaciones culturales de lo femenino más poderosas de los últimos siglos. En realidad, nos encontramos –según las autoras de *En brazos de la mujer fetiche*– en el siglo del fetiche, de la elaboración del miedo a lo femenino. El fetiche femenino cuestiona la supremacía de la masculinidad tradicional y contribuye a lo que se viene llamando ‘feminización’ de la cultura (véase Vidal Claramonte, ed. 2002).

Carmen Alborch aportó a este Seminario sus reflexiones sobre las relaciones entre mujer y creación artística, entre mujer y cultura. Desde su experiencia como profesora universitaria, escritora, gestora cultural y, en la actualidad, diputada socialista en el Congreso, Carmen Alborch compartió también con los asistentes su visión sobre el fenómeno de la ‘feminización’ de la cultura. Para ello, evocó las cualidades que las mujeres aportan a la creación artística, la creciente presencia de escritoras, pintoras, fotógrafas, directoras de cine. Existe la necesidad ética de recuperar la memoria de dichas mujeres y de su contribución a la cultura universal. Carmen Alborch reivindica una postura feminista comprometida, pero –sobre todo– reivindica la diversidad: nuestro mundo es complejo y la diversidad (social, sexual, cultural) es la mayor riqueza que podemos preservar. En ensayos como *Solas* (1999) o *Malas* (2002), reflexiona sobre el papel de la mujer y las mujeres en la sociedad actual: el valor de la amistad entre mujeres, la contribución femenina a la creación artística, la importancia del feminismo como vía hacia la igualdad, etc. Como medio de garantizar una efectiva igualdad entre los

sexos, Alborch insistió especialmente en que las mujeres ganen una posición privilegiada en torno a las nuevas tecnologías.

Cuatro artículos constituyen la sección ‘El género en la lengua y el discurso’: dos de ellos (Schwarze y Engelhardt) se centran en el estudio del género gramatical y en el valor ‘genérico’ de los pronombres masculinos; y los otros dos (Drave y Lorenzo & Bou) en diversos aspectos pragmáticos en lengua inglesa. **Brigitte Schwarze** realiza un análisis contrastivo de la asignación (en español, francés y alemán) del género gramatical y de las implicaciones que dicha asignación posee. Las tres lenguas mencionadas poseen *género gramatical* (es decir, todo nombre posee obligatoriamente una marca de género, ya sea masculino, femenino o neutro), en oposición –por ejemplo– al inglés, que posee *género natural* (es decir, no hay marca externa de género, pero hay una asignación metafórica del mismo a los diversos nombres). La autora considera que parece no haber ninguna motivación semántica definitiva para asignar el género de los sustantivos en español, francés o alemán: ni las distinciones animado vs. inanimado o masculino vs. femenino son factores definitorios. De las tres lenguas, el español es el idioma que presenta un sistema de género más transparente, con una correlación bastante regular entre determinados sufijos y el género del adjetivo o sustantivo en cuestión. En francés y –aún más– en alemán el proceso de asignación de género es mucho más complejo. Finalmente, Schwarze también estudia una de las cuestiones básicas para la investigación feminista: el carácter ‘genérico’ que posee el masculino en la mayoría de las lenguas conocidas, con las consecuencias que de ello se derivan. El artículo de **Maike Engelhardt**, precisamente, hace un recorrido histórico de la expresión de ‘género’ en el sistema lingüístico, desde la distinción que estableció Protágoras entre género masculino, femenino y neutro. En cuanto a la lengua inglesa, perdió el género gramatical durante el periodo del inglés medio. Durante los siglos XVII y XVIII, gramáticos prescriptivistas como Joshua Poole o John Kirby decidieron asignar al masculino un valor universal (incluyendo lo femenino), con incalculables consecuencias que la investigación feminista aún está denunciando. Desde las gramáticas prescriptivas del siglo XVIII –y desde la ley del parlamento británico de 1850– las mujeres han quedado excluidas de la lengua y la cultura, mientras que lo masculino ha quedado instituido como valor universal. La lengua inglesa, al igual que muchas otras –como podemos comprobar en la asignación metafórica de género– han

Introducción

codificado tradicionalmente valores negativos, ofensivos o despreciativos hacia las mujeres o hacia lo femenino. Durante las últimas décadas –pese a una importante oposición– se viene observando una atenuación de los valores lingüísticos negativos asociados a la mujer, así como el desuso de palabras o términos ofensivos para la mujer, etc. Hay, sin embargo, una fuente de resistencia que se sitúa en el centro mismo del sistema lingüístico: los pronombres masculinos con valor genérico. Propuestas como *he/she*, el uso de *she* con valor genérico o el uso de *they* en singular no parecen constituir soluciones definitivas, y despiertan además enormes reticencias (véase Pauwels 1998).

El artículo de **Neil Drave** analiza la influencia del género en el llamado *vague language* (lenguaje vago, impreciso), es decir, una serie de partículas, palabras, etc. cuya misión es modificar la fuerza pragmática de aquella unidad lingüística a la que acompañan, dotándolas de un carácter impreciso. Expresiones numéricas (*about 50, 50 or so*), adverbios de frecuencia (*sometimes*) o marcadores imprecisos (*thing, stuff, or something*) constituyen ejemplos de esas partículas pragmáticas que poseen una importancia mucho mayor en la conversación de la que habitualmente se cree. Su valor no es semántico sino fundamentalmente pragmático: pueden servir para reforzar lazos de amistad, para asegurar el desarrollo de la interacción comunicativa, para mostrar modestia, humor o cortesía. El autor estudia con detalle las partículas *thing* y *or something* y concluye que su investigación parece no confirmar una de las hipótesis básicas que sostienen los partidarios de los estudios de género y lenguaje como ‘diferencia’ (véase Maltz & Borker 1982 o Tannen 1990), a saber: que hay una diferencia básica entre el llamado lenguaje masculino (directo, agresivo, escasamente emotivo) y el femenino (más afectivo y cooperativo, menos directo).

Nuria Lorenzo y **Patricia Bou** nos ofrecen un estudio sobre una de las más productivas áreas de investigación pragmática en género y lenguaje: los estudios de género y cortesía. Las autoras analizan las diversas fórmulas utilizadas por alumnos y alumnas –en dos universidades, una inglesa y otra española– para formular peticiones (*requests*) en diversas situaciones comunicativas, así como las percepciones que los propios hablantes tienen. Al realizar peticiones, podemos constatar que se observan conexiones entre el género y el grado de cortesía de las mismas: otros factores como la cultura, la raza o la ‘comunidad de práctica’ específica (véase Eckert & McConnell-Ginet

1998 [1992]) a que pertenece cada persona son asimismo significativos. Los resultados de este trabajo se sitúa en la línea de aquellos que, en los últimos años, cuestionan algunas de las tesis de Janet Holmes (1995); es decir, el estilo interaccional femenino no es necesariamente cooperativo, ni el estilo masculino necesariamente competitivo y agresivo. En este estudio, tanto hombres como mujeres mostraron una clara tendencia a la cortesía lingüística. Autoras como Sara Mills (2002) se oponen a una asociación esencialista entre masculinidad y descortesía, por un lado, y entre feminidad y cortesía, por otro. Multitud de factores –además del género– sirven para determinar el grado de (des)cortesía de todo intercambio comunicativo.

Deborah Cameron sitúa en estas páginas otro de los campos que está experimentando un crecimiento más importante en los últimos años: ‘Lenguaje, género y sexualidad’. Cameron complementa la noción de ‘género’ (una construcción social que divide a las personas en hombres y mujeres, que opone la masculinidad a la feminidad) con la de ‘sexualidad’ (una construcción social que regula las formas de expresión del deseo erótico). Cada grupo humano –cada época– sanciona parámetros distintos de género: en nuestra sociedad la feminidad, por ejemplo, se ha asociado a gestos y comportamientos sexuales específicos: el flirteo, la pasividad, la modestia, el hombre como objeto amoroso, etc. Las formas de sexualidad aceptadas en nuestra sociedad requieren, necesariamente, un sistema estable de diferenciación de género. El lenguaje es un factor fundamental en la producción, modificación y mantenimiento de los sistemas de género y de sexualidad imperantes en nuestra sociedad: las identidades de género o sexuales acaban lexicalizándose y aun gramaticalizándose. Como ejemplo, Cameron estudia las diversas fases por las que ha pasado el estudio del lenguaje utilizado por los y las homosexuales, desde la catalogación –durante los años 20 o 30– de la homosexualidad como desviación patológica hasta el carácter performativo asociado hoy en día a la identidad homosexual. Los llamados *queer studies* (véase Livia & Hall 1997, Paul McIlvenny, ed. 2002, Cameron & Kulick 2003) están redimensionando no sólo los estudios del lenguaje homosexual, sino los propios estudios de género, situando el concepto de género como representación, juego, mascarada. Una de las muchas potencialidades del lenguaje es la de construir las muchas y variables identidades sexuales.

Introducción

Vladimir Lazarev y **Ludmila Pravikova** vienen a complementar el trabajo de Cameron con un estudio de cómo en las cartas de amor – escritas por hombres y mujeres– intervienen las conceptualizaciones sobre el propio amor, sobre el romance, la intimidad, el deseo o el sexo. Los autores estudian la carta de amor en tanto que discurso escrito específico, prestando atención a su estructura, y concluyen que pertenece a aquellas prácticas lingüísticas que exploran la sexualidad humana y las identidades de género como fenómenos que se negocian en el lenguaje y en el discurso.

Cinco artículos (Olivares, Cabellos, Slaymaker, Bescansa y Sopena) se centran en ‘La construcción del género en el discurso literario’. **Amparo Olivares** aplica una perspectiva de género a la obra *Chéri, tu m’écoutes? Alors, répète ce que je viens de dire* (1998), de la periodista y escritora Nicole de Buron. Con sentido satírico y transgresor, Buron se sitúa en la perspectiva de una mujer madura, casada, madre de familia, que experimenta grandes dificultades y tensiones para cumplir el rol de género que la sociedad le asigna. La mirada ‘femenina’ tiene la virtud de servir para explorar la construcción de roles ‘masculinos’ y ‘femeninos’ y de los lenguajes que tradicionalmente se les asocian. La mirada de la mujer en la literatura –sugiere la autora– aporta mayor riqueza y emotividad que la del hombre. **M^a Rosa Cabellos** aplica una perspectiva similar a *Gone with the Wind* (1936), de Margaret Mitchell, una de las obras más populares de la literatura americana de todos los tiempos. *Lo que el viento se llevó* describe la sociedad del Sur de los Estados Unidos durante el último tercio del siglo XIX, una sociedad en que existían roles de género muy marcados que diferenciaban claramente a los hombres de las mujeres, que reafirmaban la superioridad de aquéllos sobre éstas, y que asociaban al hombre con el lenguaje del poder y a la mujer con el de la solidaridad. Sin embargo, Scarlett O’Hara y Ashley Wilkes parecen intercambiar sus papeles: ella es –aparte de un icono cinematográfico encarnado por Vivien Leigh– una mujer vital, fuerte, caprichosa, egoísta; él es, por contra, educado, gentil, contemplativo aunque valeroso. Según Cabellos –y según se desprende del análisis de sus rasgos lingüísticos– ni Scarlett O’Hara ni Ashley Wilkes se ajustan a las convenciones genéricas imperantes en la sociedad sureña de finales del siglo XIX.

Doug Slaymaker estudia un ejemplo de las escritoras que reivindican el derecho a penetrar en los espacios (literarios y vitales) reservados tradicionalmente a los hombres. En concreto, estudia las obras de la

escritora japonesa Saegusa Kazuko, que en sus obras se opone a la apropiación de la guerra y de los discursos sobre ella (en especial la literatura bélica) por parte de los hombres. La literatura bélica japonesa consagra términos como ‘guerra’ o ‘experiencia’ como exclusivamente masculinos y a los hombres como sujetos únicos de la experiencia militar, al tiempo que borra completamente la experiencia de las mujeres. Saegusa Kazuko problematiza las convenciones de género asociadas a las novelas que narran las experiencias de la guerra, y cuestiona con fuerza la representación –de hombres y mujeres– en dichas obras. Y concluye que es precisamente la mirada femenina la que garantiza una mejor comprensión de la guerra como experiencia.

Carne Bescansa reivindica a Irmgard Keun, autora alemana nacida en 1905, y que sólo ahora comienza a recibir la atención que merece. Obras como *Gilgi, una de nosotras* (1931), *Después de medianoche* (1937) o *Ferdinand, el hombre de corazón amable* (1950) utilizan el humor y la transgresión carnalesca para retratar a la sociedad alemana en periodos transcendentales de su historia, como el periodo nacionalsocialista o la época de posguerra con el canciller Adenauer. El humor se convierte en estilema expresivo fundamental a través del cual se pone de relieve tanto el absurdo como la tragedia inherente a los principios de familia, hogar, patria o –especialmente– los roles sexuales cambiantes en la sociedad alemana. Keun cuestiona sin cesar las estructuras de poder que erosionan instituciones como el amor, la patria, la familia o la libertad.

Emma Sopena estudia el conflicto de género que recorre la novela *Chocolat* (1999) de Joanne Harris. La llegada de Vianne Rocher, extranjera que llega a un pequeño pueblo francés de provincias, socava las convenciones autoritarias y patriarcales de sus habitantes. La pastelería que abre la extranjera (*‘La Céleste Praline’*) y su producto básico –el chocolate– constituyen metáforas vitales de lo placentero y lo liberador, frente a las estrictas convenciones religiosas y sociales. Sopena estudia el microcosmos de la villa de Lansquenet a través de fenómenos – lingüísticos y sociales– como la (des)cortesía, la (in)moralidad o la (in)tolerancia.

La última sección dedicada a cuestiones de género y lenguaje se titula ‘Género y enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas’ e incluye dos artículos (Elola y Richards & Rajaretnam). **Idoia Elola** investiga una cuestión escasamente estudiada: la incidencia del profesor o la profesora

Introducción

de segundas lenguas como modelo de aprendizaje. Dentro de este campo, hay cuestiones que merecen atención: ¿Existen diferencias significativas en el aprendizaje si el modelo de lengua lo constituye un profesor o una profesora? ¿El lenguaje del profesor/a presenta características peculiares de género o, por el contrario, muestra una uniformidad por motivos institucionales? Parecen existir respuestas parciales a estos interrogantes: los profesores son más directos, enfatizan los errores cometidos, permiten la agresividad expresiva de los alumnos; las profesoras, por contra, son menos directas, más accesibles, más sensibles a las necesidades y sentimientos de alumnos y alumnas (véase Chavez 2000). El contexto institucional del aula parece, en ocasiones, neutralizar las características de género de profesores y profesoras. Pero, en otras ocasiones, el género del profesor o profesora, en tanto que modelo de aprendizaje, sí parece influir en el rendimiento final en el aula y en el propio diseño de las actividades. **Cynthia Richards** y **Thevy Rajaretnam** complementan el trabajo anterior al centrarse en las diferentes estrategias de aprendizaje utilizadas por hombres y mujeres (quienes, además, utilizan un mayor número de estrategias). En concreto, las autoras estudian las diferencias en efectividad que hombres y mujeres derivan de las estrategias de comprensión lectora (de textos expositivos) que llevan a cabo en las clases de inglés como segunda lengua. Tanto el trabajo de Elola como el de Richards & Rajaretnam vienen a confirmar que los estudios de género y enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas se hallan en fase inicial y están necesitados de un mayor número de experimentos e investigaciones. Todos ellos no harán sino mejorar la calidad y la efectividad de la docencia y el aprendizaje de segundas lenguas o lenguas extranjeras.

El segundo gran apartado que presenta este volumen se titula GÉNERO Y TRADUCCIÓN. La primera –y más importante– de las secciones está dedicada a ‘La traducción feminista’. **Eva Espasa** reflexiona sobre qué significa traducir como mujer. La traducción feminista supone, hasta cierto punto, una identificación –privada y personal, pero también pública e ideológica– con una identidad feminista. Sin embargo, Judith Butler (1993) nos ha mostrado que la ‘identidad’ es un concepto inestable, que la identificación de género es una repetición de gestos performativos, un uso consciente e individual de una máscara o peluca. La traducción es –al

igual que la construcción del género— una práctica performativa, que utiliza también el disfraz como estrategia discursiva básica para subvertir los significados establecidos. La autora opone dos grandes tradiciones en el ejercicio público de la traducción: la reivindicación de la visibilidad (o performatividad) de la traductora feminista (Flotow 1997, Godayol 2000), que de manera consciente interviene en el texto de partida para inscribir su proyecto feminista; y la denuncia de la invisibilidad material y social de los traductores (Venuti 1995, Hermans 1996a) que lleva a reclamar unas traducciones en las que haya impresas las huellas de la acción traductora y —como sugiere Schleiermacher 1813— de los rasgos ‘extranjerezantes’ del texto original. La dialéctica visibilidad/invisibilidad se ha erigido en uno de los ejes de debate de la actividad traductora feminista.

Elizabeth Gibbels estudia el tratamiento dado a los rasgos de afirmación genérica de *A Vindication of the Rights of Woman* (1792) existentes en las traducciones al alemán. Hay suficientes elementos en la obra de Mary Wollstonecraft para concluir que ésta trató de consolidar la posición discursiva de las mujeres en la Inglaterra del siglo XVIII: al escribir un tratado político, estaba transgrediendo los límites de género y los límites discursivos a disposición de la mujer; y lo mismo puede decirse cuando reinvida —para sí y para las mujeres— no tanto un ‘estilo femenino’ cuanto una ‘voz’ creadora al mismo nivel que la de los hombres. Gibbels analiza las cuatro traducciones existentes al alemán (1793/4, 1898, 1989 y 1999) y observa cómo han resuelto sus traductores las estrategias de posicionamiento feminista empleadas por la autora, es decir, todas aquellas estrategias textuales que revelan la actitud de la autora (opciones léxicas, uso de modales o de actos de habla, transividad, rasgos estilísticos o paratextuales, intertextualidad, etc.).

Iria González centra su trabajo en la reivindicación feminista presente en la obra de Rosalía de Castro, una autora de primer orden en las literaturas española y gallega. Su discurso reivindicativo en favor de los desfavorecidos en la sociedad gallega del siglo XIX (sobre todo campesinos y mujeres) —que aparece en obras como *Lieders* (1858), *La hija del mar* (1859) o *Las literatas. Cartas a Eduarda* (1865)— encuentra un complemento perfecto en la labor traductora de Kathleen March, profesora de literatura española en la University of Maine. Sus traducciones sirven de importante puente cultural entre la cultura gallega y la cultura en lengua inglesa actual. Gracias a su mediación, el público

Introducción

anglosajón puede conocer de primera mano la asociación de la mujer gallega a la pobreza o al sufrimiento, las dificultades de la mujer para adentrarse en el mundo de la creación literaria, etc. Rosalía de Castro – apenas considerada débil precursora del movimiento feminista actual– anticipa algunas de las ideas que luego formularía Virginia Woolf. La labor de March se sitúa en la productiva línea de recuperar la obra de las mujeres que ejercieron su creatividad artística en contextos fuertemente patriarcales.

Montserrat Bascoy nos presenta la traducción del relato “Sommerhaus, später” (1998), de la joven autora berlinesa Judith Hermann. Este relato mantiene en una continuada indefinición el sexo de su narrador o narradora. En una obra que explota tan conscientemente los estereotipos de género, la labor y la complicidad de la traductora se hacen imprescindibles. Ello sitúa –en una metáfora recurrente en el campo de género y traducción– a la traductora en el doble papel de traductora y autora, rompiendo la tradicional frontera entre ambas.

Gema S. Castillo reivindica también el doble papel de las mujeres como creadoras y recreadoras, como escritoras y traductoras, y lo hace glosando la figura de Rosario Ferré, escritora puertorriqueña que se sitúa voluntariamente en un doble ‘espacio de frontera’ (Godoyol 2000): entre la creación en lengua española y la creación en lengua inglesa, y en el espacio de la autotraducción de una a otra lengua. En la actualidad Rosario Ferré reside en Estados Unidos y escribe sus libros en inglés, pero a continuación los traduce ella misma al español. Como otras muchas mujeres, rechaza el estereotipo binario en que se ha venido aprisionando la creatividad femenina, y se reivindica bilingüe y bicultural. La autotraducción, además, le permite atravesar sin remordimientos el puente entre la creación y la recreación, entre la autoría y la reproducción, entre el original y la copia. Su actitud cuestiona y trasciende la limitación discursiva que ha perseguido a la mujer desde hace siglos y, asimismo, el estigma que condena la actividad traductora a ser una mera labor pasiva, reproductora y no creativa.

Nicole Lavigne cierra este apartado con un ejemplo paradigmático de escritura y traductora feministas: se trata de Nicole Brossard –que en *Le desert mauve* (1987) o *Elle serait la première phrase de mon prochain roman* (1998) trata de abrir nuevos y polémicos espacios para la creatividad femenina– y Susanne de Lotbinière-Harwood. Ambas, en el contexto propicio de Quebec, indagan diariamente en la experiencia de

una nueva relación entre escritura y traducción: el trabajo de traducción feminista se convierte en negociación entre aliadas y la traductora –en definitiva– adquiere el estatus de co-autora.

Tres trabajos (Calvo, Saldanha y Stoll) se centran en cuestiones de ‘Género y traducción en la investigación lingüística’. El género gramatical es uno de los fenómenos lingüísticos que preocupa, desde hace siglos, tanto a lingüistas como a usuarios de las diversas lenguas. Se sitúa, de manera inestable y de manera problemática, en la confluencia entre la lingüística y la diferencia sexual. Recordemos que Protágoras estableció una división tripartita entre los géneros (masculino, femenino y neutro), basada en convenciones y asociaciones de carácter sexual. Si bien esta división es la más cercana a las lenguas occidentales, convendrá recordar que no todas siguen este esquema: por ejemplo, el Dyirbal, lengua aborigen de Australia, posee un género que agrupa, entre otros, a mujeres, serpientes, escorpiones, agua y fuego (véase Lakoff 1987).

Juan José Calvo ilustra los problemas y desajustes derivados de los géneros diversos y contradictorios que adoptan ciertos términos en lenguas distintas: casos como la ‘muerte’ –sexualizada como femenina en español o en francés, pero como masculina en alemán– o la ‘luna’ –femenino en español o francés, pero masculino en alemán– plantean, en ocasiones, muy diversas opciones traductoras y notables contrastes culturales. Cómo se personifican determinados conceptos de la lengua o la cultura, cómo se asigna un referente sexual a la deixis o los sistemas pronominal o verbal de una lengua: éstos son algunos de los fenómenos, profusamente ilustrados por el autor, que contribuyen decisivamente a enriquecer el potencial metafórico o asociativo de todas las lenguas.

Gaby Saldanha propone el uso de herramientas informáticas (la llamada *lingüística del corpus*) para dilucidar la correlación entre traducción y género. Partiendo del principio de que la lengua es uno de los vehículos básicos de creación de estereotipos de género, la autora compara un corpus de textos narrativos traducidos al inglés con un corpus de textos narrativos originales en inglés. El contraste detallado entre la extensión media de las frases utilizadas por hombres y mujeres parecen revelar que: las frases tienden a ser más largas en los textos traducidos que en los originales; que las traductoras utilizan frases significativamente más largas que los traductores; que las frases producidas por los traductores sobre textos escritos por mujeres son – como promedio– mucho menos extensas que las producidas por los

Introducción

traductores sobre textos escritos por hombres; etc. Entre las conclusiones apuntadas por Saldanha, podemos indicar: cuando traducen, las mujeres tienden a ajustarse a las normas lingüísticas y culturales del texto de partida; los hombres, por contra, cuando traducen tienden a ajustarse a las normas del texto de llegada. Asimismo, el uso de frases más extensa por parte de traductoras podría responder a un mayor deseo de explicitar las marcas de cohesión textual (conjunciones, pronombres relativos, etc.).

Finalmente, **Eva Stoll** estudia la inscripción del sexismo en diversos repertorios lexicográficos¹ en francés, italiano y español. La tarea de los lexicógrafos es harto compleja, pues han de aunar el reflejo fiel del uso de la lengua a la exigencia ética de contribuir a la eliminación de los rasgos sexistas en una lengua. Es difícil –a la par que siempre será ideológico– decidir qué voces o acepciones se han de incluir en un diccionario, y también es difícil sustraerse a la tradición prescriptivista de la lexicografía. En ocasiones, asimismo, el deseo de despojar a la lengua de contenidos sexistas choca con la propia lengua como instrumento que codifica en su interior una larga historia de prejuicios sexistas y la pervivencia de estudios lingüísticos patriarcales. Stoll ensaya un estudio comparado entre las acepciones referidas a ‘hombre’ y ‘mujer’ en español, francés e italiano. Se observa, en los principales diccionarios de las lenguas mencionadas, una asimetría en los estudios de *mujer* y *hombre*: *hombre* (también en sus variantes *uomo* o *homme*) posee un carácter genérico e inclusivo, así como el monopolio de la racionalidad ‘humana’; *mujer* (o también *donna* o *femme*), por contra, posee un carácter específico y restringido (sólo hace referencia a una mitad de la humanidad), y privilegia las acepciones relacionadas con la sexualidad, la fertilidad o la maternidad. La principal incidencia de los estudios de género en la lexicografía actual consiste en una constante interpelación a la lengua y a la sociedad acerca del androcentrismo que los diversos repertorios parecen haber codificado en el sistema y en el uso lingüísticos. Obras como el *Diccionario del español actual* (1999) constituyen buenos ejemplos de los esfuerzos por definir conceptos como ‘hombre’ y ‘mujer’ de manera simétrica y respetuosa.

Un nuevo apartado dentro de los estudios sobre género y traducción lleva por título ‘Género y traducción en textos religiosos y literarios’ y lo componen cinco trabajos. Con la importancia creciente de las

¹ El sistema educativo, los grupos editoriales, los medios de comunicación, la gramática o los diccionarios constituyen “gatekeeping institutions” (Cameron [1985] 1992: 113).

perspectivas de género en todas las disciplinas, se está procediendo a una relectura sistemática de todo tipo de textos: literarios, filosóficos, religiosos, etc. Todo cánon textual –y sexual– es revisado. Esto ha permitido recuperar tanto obras desconocidas de mujeres como las huellas de la presencia femenina en textos marcadamente patriarcales. **Ana Cabrejas** estudia el proceso de retraducción que sufre la *Biblia*, en concreto el *Nuevo Testamento* y los *Salmos*. Toda versión o traducción constituye un acto político o ideológico, y mucho más toda versión de la *Biblia*, gran libro canónico de la cristiandad y modelo religioso, literario o moral de la cultura occidental. Hay un nexo secular entre las mujeres y la traducción de textos religiosos: antes de institucionalizarse la autoría literaria femenina, a las mujeres les estaba permitido traducir tratados religiosos; a partir del ejemplo de autoras como Aphra Behn, esta norma cultural cambió. Los estudios feministas han centrado muchos de sus esfuerzos en revisar los contenidos sexistas de la *Biblia*. Una relectura atenta de los textos sagrados originales parece indicar que el sometimiento de la mujer al hombre en la *Biblia* procede no tanto de sus repetidas traducciones o de sus traductores, sino de las interpretaciones doctrinales de la jerarquía eclesiástica. Nuevas redacciones de la *Biblia* – como la *New International Version-Inclusive Language Edition (NIVI)*, publicada en 1996– tratan de eliminar al máximo los contenidos sexistas. Que la curia romana quiere seguir manteniendo su protagonismo lo prueba el hecho de que en 2001 se publicó la instrucción pastoral titulada *Liturgiam Authenticam*, en que se dan recomendaciones para la traducción de las escrituras a las lenguas vernáculas, con indicaciones muy precisas para no revisar las referencias de género.

Roland Pearson procede a la recuperación –a través de su propia traducción– de un texto femenino muy singular: la *Vita Christi*, escrita por Isabel de Villena, monja clarisa valenciana que vivió entre 1430 y 1490. De forma aún más evidente que Getrudes de San Ildelfonso (véase págs. 42-54), Isabel de Villena simboliza la reescritura femenina del cánon espiritual, monopolizado por hombres (autoridades eclesiásticas, padres de la iglesia, confesores, etc.). La *Vita Christi* de Villena apareció publicada –póstumamente– en 1497, lo cual convierte a su autora en la primera escritora europea y, además, en la primera escritora que instituye una *vida espiritual* dirigida a mujeres: así, en su obra destacan los personajes femeninos que aparecen en el *Antiguo* y en el *Nuevo Testamento*, se acentúan los lazos afectivos entre mujeres, la maternidad,

Introducción

etc. Pearson se suma, en su trabajo como traductor, a uno de los debates de actualidad: el de si un hombre puede (o no) traducir la identidad o la creatividad femeninas. La propia dinámica de los estudios de género y traducción nos lleva a rehuir cualquier esencialismo, ya sea desde el punto de vista de la creación, la traducción o la lectura.

Gora Gisbert y **José Santaemilia** revisan las dos traducciones al francés (Maurice Lanoire 1929 y Françoise Pellan 1996) de la obra de Virginia Woolf *To the Lighthouse* (1927). El hecho de que las dos únicas traducciones francesas sean obra –respectivamente– de un hombre y de una mujer, justifican el intento de analizar si existen diferencias apreciables en los rasgos y las estrategias empleadas por traductor y traductora. Aun cuando pueda constituir un acto de anacronismo, los autores analizan –con cautela y tratando de huir de todo esencialismo– la presencia o ausencia de las estrategias ‘feministas’ de traducción enunciadas por Massardier-Kenney (1997), a saber: estrategias centradas en el autor (colaboración, comentario y resistencia) y estrategias centradas en el traductor (recuperación, comentario y textos paralelos). Dichas técnicas –junto a otras como el uso de prefacios, notas a pie de página o el ‘secuestro’ (*hijacking*) del texto original (Flotow 1991)– habilitan un espacio de reflexión y de práctica traductológicas desde donde recuperar la inscripción de una conciencia femenina creadora como la de Virginia Woolf.

El trabajo de **Eugenia Loffredo** pretende recuperar la presencia del cuerpo –sobre todo el cuerpo femenino– como discurso sexualizado/textualizado. En nuestros días el cuerpo de la mujer es un espacio cultural sobresignificado. Los cuerpos y los textos confluyen en su materialidad, en su carga de deseo. Glisserman (1996) propone tres vías para rescatar en los textos la materialidad del cuerpo: (i) la presencia del cuerpo ‘explícito’ (en las partes del cuerpo que son nombradas en el texto); (ii) el cuerpo ‘simbólico’ (una especie de cuerpo narrativo que surge de las descripciones de objetos o lugares); y (iii) el cuerpo ‘sintáctico’ (la sintaxis organiza el discurso en flujos lingüísticos que reproducen los ritmos y los sonidos de las identidades y las intimidades femeninas). El cuerpo genera voces, pulsiones discursivas, una materialidad que inscribe en los textos –que Barthes califica como ‘el grano de la voz’ (véase Barthes 1977)– y, en última instancia, algunas de las más arraigadas metáforas culturales. El lenguaje es –ocioso será decirlo– el instrumento privilegiado para rescatar y configurar la subjetividad y el deseo inscritos

en los textos. Un experimento creador como el de Jeanne Hyvard en *Mère la mort*, cercano a la *écriture féminine* defendida por Hélène Cixous, sirve a Loffredo para explorar las íntimas conexiones entre cuerpo y texto.

María Reimóndez expone los planteamientos básicos de un proyecto de traducción concreto: la traducción, desde perspectivas feministas y postcoloniales, de “Hear me Sanjaya” (1993), un cuento de la escritora hindú Shashi Deshpande. La traducción de textos no occidentales –que por una larga inercia cultural percibimos como ‘no canónicos’– nos obliga a revisar muchos de los postulados tradicionales de la traductología: las nociones de fidelidad o equivalencia, la importancia de las tradiciones culturales o de la intertextualidad, el papel del traductor, etc. La autora trata –mediante diversos ejercicios de traducción al gallego– de trasladar el impacto de la historia de Kunti (el personaje del cuento de Deshpande que, al mismo tiempo, hunde sus raíces en la epopeya hindú del *Mahabharata*) a una cultura como la gallega, cuyo desarrollo histórico y presencia política hacen singularmente adecuadas las herramientas del análisis feminista y postcolonial.

El artículo de **Axun Aierbe** sirve para ilustrar la sección ‘La traducción del género en lenguajes especializados’. La autora parte de una aproximación práctica al fenómeno del sexismo lingüístico y lo aplica al lenguaje administrativo que está surgiendo en lengua vasca. La lengua vasca (o euskera) no posee género gramatical. Con la recuperación del autogobierno en Euskadi, al tratar de establecer unos textos administrativos propios, la lengua vasca depende básicamente de las traducciones y adaptaciones de textos del español y –en menor medida– del francés. La inexistencia de género gramatical en euskera puede, por una parte, facilitar la utilización y difusión de un lenguaje administrativo no sexista pero también puede, por otra parte, fomentar una indeseable ambigüedad. Las autoridades políticas, administrativas, educativas, etc. están haciendo esfuerzos normativos y esfuerzos de reflexión lingüística para procurar a los ciudadanos un lenguaje respetuoso y no sexista. Es éste –ciertamente– un esfuerzo exigible a las autoridades, y ello está dando ya sus frutos, pero quizá no con la inmediatez que muchos desean.

Y, finalmente, el trabajo de **Lisa Dillman**, englobado en ‘La enseñanza de género y traducción’, trata de describir una experiencia concreta llevada a cabo en un curso de traducción en la Emory University (Atlanta, USA). Muchos alumnos, en dicho curso, se mostraron reacios a

Introducción

los conceptos y, sobre todo, a las estrategias de la traducción feminista. Un texto crítico (Arrojo 1994) sirvió para estimular un debate en torno a dichas estrategias de traducción. Las reacciones fueron, en opinión de Dillman, de un total rechazo a dichas técnicas, que no poseían legitimidad alguna. ¿Se debe esto a un grado de sexismo que los propios alumnos, o el conjunto de la sociedad, han internalizado? ¿Se debe quizá a su apego a una noción ideal(izada) de la fidelidad traductora? Esta actitud de los alumnos se deba, quizá, a un vetusto estereotipo sobre la traducción que establece ésta como una actividad neutra, apolítica, objetiva. Las reflexiones y estrategias feministas de traducción, además, son –en multitud de ocasiones– tan sólo valiosas aportaciones al mundo académico. En el desempeño profesional de la traducción, por contra, la traducción feminista encuentra tenaz resistencia y parece ir en contra de los más arraigados principios comerciales. Dillman concluye diciendo que se trata de una experiencia provechosa que, no obstante, requiere ajustes para el futuro: en concreto, sería aconsejable introducir y justificar ante los alumnos las estrategias de traducción, su carácter innovador, sus exigencias de justicia.

Cerramos aquí, pues, este extenso viaje a través de las geografías del género, el lenguaje y la traducción, tan inexploradas entre nosotros. Su objetivo es modesto e inabarcable al tiempo: ayudarnos a comprender cómo se construyen, se crean y se recrean, nuestras identidades sexuales, nuestros roles de género, nuestros deseos más profundos y los estereotipos –sexuales o no– que gobiernan toda sociedad. Y todo ello a través del lenguaje y de la traducción (una de las más maravillosas operaciones lingüísticas).

Agradecimientos

Este volumen es el resultado de más de dos años de trabajo, cuando concebí la idea de organizar un Seminario internacional sobre género, lenguaje y traducción. Desde entonces, debo muchos agradecimientos y complicidades:

A los miembros del comité organizador: a Patricia Bou, por ayudarme y acompañarme durante todo este trayecto; a Peter Vickers, por su ayuda y colaboración.

A Sergio Maruenda, becario de investigación de nuestro departamento, por invertir incontables horas en este Seminario y por sus habilidades informáticas.

Al Departament de Filologia Anglesa i Alemanya, y a la Facultat de Filologia, de la *Universitat de València* por acoger este evento.

A compañeros y compañeras que presentaron alguno de los paneles del Seminario: Vicent Andreu, Ana R. Calero, Juan J. Calvo, Miguel Fuster, Carmina Gregori, Carme Manuel, M. Mar Martí, Barry Pennock, Jordi Piqué, Emma Sopeña, Miguel Teruel, Jesús Tronch, Joaquín Vélez.

Al numeroso grupo de alumnas –con una sola excepción– de licenciatura y de doctorado que, de manera desinteresada, ayudaron a la organización el congreso y que hicieron posibles tres días casi ininterrumpidos de agradable convivencia. Ellas son: Patricia Alabarta, Nuria Arocas, Irene Azagra, Esther Cambra, Laura Gascón, Gora Gisbert, Anna Marí, Irene Martínez, Cristina Ortega, M^a Luisa Requena, Ivania Serrano, Cristina Vilanova. Y él: Héctor Tronchoni.

Finalmente –*last but not least*– quiero agradecer muy especialmente a los y las ponentes que, procedentes de medio mundo, trajeron a Valencia un conjunto tan extenso y original de propuestas y reflexiones.

A Beatriz, Beatriz y Cristina, por crecer conmigo, y por discutirlo (casi) todo.

Quiero agradecer a las siguientes entidades y organismos su ayuda económica para que todo esto fuera posible:

– Vicerrectorado de Investigación de la *Universitat de València* (proyecto de investigación “Género y cortesía: Estudio pragmático-discursivo (inglés/castellano/catalán)” [UV 20020787]).

GÉNERO, LENGUAJE Y TRADUCCIÓN

- Dirección General de la Mujer de la Generalitat Valenciana.
- Oficina de Ciencia y Tecnología de la Generalitat Valenciana.
- Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Instituto de la Mujer, del Ministerio de Asuntos Sociales (proyecto de investigación “Interacción institucional y género: La participación de mujeres y hombres en la comunicación desarrollada en el seno de las instituciones” [I+D+I nº exp. 26/02]).